



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Coacalco de Berriozábal, Estado de México a 20 de mayo de 2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ASUNTO: CITATORIO A LA SESION DE CABILDO
SESION SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

**MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2025-2027
P R E S E N T E.**

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 28 párrafo tercero, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se convoca a la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el día **jueves 21 de mayo de 2026**, a las **diez** horas, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior referente a **Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.
4. Propuesta discusión y en su caso aprobación mediante el cual el h. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, **aprueba el proyecto de decreto** donde se reforman los artículos 40 fracción XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se **adiciona** un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

segundo, recorriéndose el subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII Y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la constitución política del estado libre y soberano de México.

5. Propuesta discusión y en su caso aprobación mediante el cual el h. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, **aprueba el proyecto de decreto donde se reforma el artículo 17** de la Constitución Política del estado libre y soberano de México.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, designa al síndico municipal Lic. Karen Báez Melo, quien cuenta con funciones de contraloría interna, para ser "autoridad substanciadora y resolutora" en el procedimiento relacionado con el número de oficio **21803000010000L/SAM/D/0316/2026**, suscrito por el Lic. Arturo Ramírez Salazar, de la Dirección de Investigación de la secretaria de la contraloría.
7. Propuesta discusión y en su caso aprobación mediante el cual el h. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal autoriza la **modificación al programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal 2026**.
8. Propuesta discusión y en su caso aprobación mediante el cual el h. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal autoriza **EJECUCIÓN** de obra denominada: Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de calle colima ubicada en la localidad de San Francisco Coacalco, colonia San Lorenzo Tetliltac.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.